



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



Mediante Resolución N° 2509 del día 14 de diciembre de 2022, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC487-2022, el cual tiene por objeto los "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS BLOQUES DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO B&C CONSULTORIA 2022**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2510 del día 14 de diciembre de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC487-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
CONSORCIO B&C CONSULTORIA 2022

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	2-4
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	8-9
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	14-16
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	17-27
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	5-7
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	44-47
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	91-94
9	Registro Único Tributario - RUT	C	35-43
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	12,62-67
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	11,56-61
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	13,52-55
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	10,48-51
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	68-70
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



#### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS						
FACTOR DE VERIFICACION	BELTRAN ENGINEERING 50%	CONSTRUARH SAS 50%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	1052.01	9.95	1061.95	Igual o mayor al 1.7	71-90	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	0.02%	2.36%	2.38	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	6.86	27777.20	27784.07	Igual o mayor a 2.3 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

#### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con el ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor del contrato o la suma de estos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.	<p><b>Contrato N°: HSD – 344 – 2018</b>  <b>Contratista: Consorcio diseños Cereté.</b>  <b>Objeto: "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETÉ".</b>  <b>Valor del Contrato: \$ 250.614.000.oo</b>  <b>Plazo: DOS (2) MESES</b>  <b>Fecha de inicio: 21 de junio del 2018.</b>  <b>Fecha de terminación: 23 de agosto del 2018.</b></p> <p><i>El proponente aporta acta final de fecha 23 de agosto del 2018, suscrita por el Representante Legal de CONSORCIO DISEÑOS CERETÉ, para el cual CONSTRUARH S.A.S. tuvo una participación del 50%.</i></p> <p><i>Asimismo, aporta carta de información del CONSORCIO DISEÑOS CERETÉ, donde certifica la participación de CONSTRUARH S.A.S. en un 50%.</i></p> <p><b>Contrato N°: 005-2021</b>  <b>Contratista: CONSTRUARH S.A.S.</b>  <b>Objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE PRIMER NIVEL</b></p>	95-106	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p><b>DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".</b>  <b>Valor del Contrato: \$ 98.550.000.00</b>  <b>Plazo: VEINTICINCO (25) DÍAS.</b>  <b>Fecha de inicio: 7 de diciembre de 2021.</b>  <b>Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2021.</b>  <i>El proponente aporta acta final de fecha 30 de diciembre de 2021</i></p> <p><b>Contrato N°: CONSUL-003-2022</b>  <b>Contratista: BELTRAN ENGINEERING GROUP S.A.S.</b>  <b>Objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA VEREDA LA FLORIDA MUNICIPIO DE DADEIBA ANTIOQUIA".</b>  <b>Valor del Contrato: \$ 23.537.902.00</b>  <b>Plazo: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.</b>  <b>Fecha de inicio: 12 de marzo de 2022.</b>  <b>Fecha de terminación: 25 de abril de 2022.</b>  <i>El contratista aporta certificación expedida por el municipio de Dadeiba de fecha 15 de junio de 2022.</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	<p>108-117</p> <p>122-123</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p><b>Director de Consultoría (1).</b> El contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de director de Consultoría, que deberá ser Ingeniero Civil con especialización en gerencia de proyectos o afín, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto, debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la</p>	<p><b>HERNAN DARIO NARVAEZ BALLESTA,</b> Ingeniero civil especialista en gerencia de proyectos. Matrícula Profesional N° 0520273648ANT. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, copia de diploma como Ingeniero Civil, copia de diploma como especialista en gerencia de proyectos. Aporta certificados de experiencia específica en tres (3) proyectos como director de consultoría en Estudio y diseño de proyectos</p>	<p>125-137</p>	<p>CUMPLE</p>

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
 Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y experiencia específica certificada como Director de consultoría y/o diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p>de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 30% al proyecto.</p>		
<p><b>Ingeniero Residente (1).</b> Arquitecto o ingeniero civil con conocimientos en área de costos y presupuestos, con especialización en gerencia y/o dirección de obra o afín, con tarjeta profesional vigente, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto, debe contar con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, como responsable de presupuestos en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones, y experiencia específica certificada como residente de consultoría y/o diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p><b>ROSA ELVIRA FLOREZ PINEDA,</b> Ingeniero civil, especialista en gerencia y control de la construcción. Matrícula Profesional N°08202099118ATL. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, copia de diploma como Ingeniero Civil, copia de diploma especialista en gerencia y control de la construcción. Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como residente de consultoría en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 100% al proyecto.</p>	<p><b>138-149</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p><b>Arquitecto (1).</b> Arquitecto, con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, como responsable de los Diseños Arquitectónicos, diseño de dotación de mobiliario y estudio Bioclimático en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. Y experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p><b>FERNAN SILVA PEREA,</b> Arquitecto. Matrícula Profesional N°870065562ATL. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, aporta copia de certificado expedido por el consejo profesional nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares, copia de diploma como arquitecto, copia de certificado de diplomatura de infraestructura hospitalaria. Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como arquitecto diseñador y/o contratista de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 100% al proyecto.</p>	<b>150-160</b>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Especialista en geotecnia (1).</b> Ingeniero civil, con postgrado en el área de geotecnia con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, como responsable de los Diseños de suelos y geotecnia en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el veinticinco por ciento (25%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. Y experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p><b>LEONEL EDUARDO COTES DE LA HOZ,</b> Ingeniero civil, magister en ingeniería geotécnica. Matrícula Profesional N°08202-268009ATL. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, aporta copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, copia de diploma como Ingeniero Civil, aporta copia de diploma como magister en ingeniería - geotecnia. Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como geotecnista diseñador y/o contratista en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 25% al proyecto.</p>	<b>161-173</b>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Especialista en estructuras (1).</b> Ingeniero civil, con postgrado en estructuras, con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, como</p>	<p><b>ZAMIR BELTRAN OTERO.</b> Ingeniero civil, especialista en estructuras. Matrícula Profesional N°22202-380389COR. Aporta hoja de vida de la función pública, aporta copia de la cédula de ciudadanía, aporta copia de la matrícula profesional, copia de certificado</p>	<b>174-189</b>	<b>CUMPLE</b>

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>responsable del diseño estructural en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones., quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. Y experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p>expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, aporta copia de diploma como Ingeniero Civil, aporta copia de diploma como especialista en estructuras. Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como diseñador y/o contratista en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 30% al proyecto.</p>		
<p><b>Ingeniero eléctrico (1).</b> Ingeniero Eléctrico, con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, como responsable de los Diseños eléctricos, iluminación, voz y datos y diseño de sonido, en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el cuarenta por ciento (40%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. Y experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p><b>JULIO ANTONIO ORDOSGOITIA VARGAS.</b> Ingeniero eléctrico especialista en gerencia de proyectos. Matrícula Profesional N°BL205-104261 expedida por el consejo profesional seccional Bolívar mediante la resolución No. BL-16 de 2014 y confirmada por el consejo profesional nacional según resolución No. CPN-102 de 2014. Aporta hoja de vida de la función pública, aporta copia de la cédula de ciudadanía, aporta copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines, copia de diploma como ingeniero electricista y acta de grado, Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como ingeniero electricista diseñador y/o contratista en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 40% al proyecto.</p>	190-204	CUMPLE
<p><b>Topógrafo (1).</b> Topógrafo, con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de tres (3) años como profesional en el área, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) del tiempo a la ejecución total del Contrato.</p>	<p><b>AHIMELEC GONZÁLEZ SÁNCHEZ.</b> Tecnólogo en topografía. Licencia profesional N°01-19023 expedida por el consejo profesional nacional de topografía. Aporta hoja de vida de la función pública, aporta copia de la cédula de ciudadanía, aporta copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de topografía, copia de diploma como tecnólogo</p>	205-216	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>Y experiencia específica certificada como Topógrafo de dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p>en topografía y acta de grado, Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como topógrafo en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 30% al proyecto.</p>		
<p><b>Especialista en hidrosanitaria (1).</b> El contratista debe ofertar una persona que sea ingeniero sanitario y ambiental o ingeniero civil con postgrado en hidráulica, como responsable de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, red contra incendios y plan de manejo ambiental, en la Consultoría de Estudios Técnicos y Diseños para Edificaciones, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el veinticinco por ciento (25%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y con experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones.</p>	<p><b>JUAN DAVID DÍAZ YANEZ.</b> Ingeniero sanitario y ambiental. Matrícula profesional N°22236-313364. Aporta hoja de vida de la función pública, aporta copia de la cédula de ciudadanía, aporta copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional ingeniería COPNIA, copia de diploma como ingeniero sanitario y ambiental y acta de grado, Aporta certificados de experiencia específica en dos (2) proyectos como diseñador hidrosanitario en Estudio y diseño de proyectos de construcción y/o Estudio y diseño de adecuación de edificaciones y/o Estudio y diseño de ampliación de edificaciones. Anexa carta de compromiso con una dedicación del 25% al proyecto.</p>	<p>217-232</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b></p>		<p><b>CUMPLE</b></p>	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	267, 336	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	268-269, 397-398	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	270, 396	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	271-277, 419-423	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	278-286, 337-343	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	287-334, 344-395	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN (SG-SST)</b>		<b>CUMPLE</b>

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO B&C CONSULTORIA 2022	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO B&C CONSULTORIA 2022**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia específica del proponente	500
Experiencia del equipo de trabajo	500
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

Teniendo como resultado el siguiente:

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (500 PUNTOS)

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE OBTENIDO	FOLIOS
Experiencia en consultorías que tengan como objeto la realización de estudios y	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor o igual al 200% del presupuesto oficial. 500 PUNTOS		El proponente aporta folios 96-123, acreditación de experiencia del proponente en el cual sumatoria de los valores de los contratos
	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor al 150% del presupuesto oficial y menor al 200% del presupuesto oficial. 300 PUNTOS		





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

diseños (máximo 500 puntos)	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor al 100% del presupuesto oficial y menor al 150% del presupuesto oficial 200 PUNTOS	200	aportados superior al 100% del valor del presupuesto oficial y menor al 150% del presupuesto oficial.
-----------------------------	---	-----	---

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL GRUPO DE TRABAJO (500 PUNTOS)

CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO	FOLIOS	
<b>DIRECTOR DE CONSULTORÍA</b> (Máximo 300 puntos)	Si el Director de consultoría ofertado tiene más de 15 años de experiencia general, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional, se le otorgará 300 puntos	300 puntos	El proponente aporta folio 126-130 aporta hoja de vida de la función pública y matricula profesional que acredita más de 15 años de experiencia general.
	Si el Director de consultoría ofertado tiene más de 10 años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional, se le otorgará 150 puntos		
<b>RESIDENTE DE CONSULTORÍA</b> (Máximo 300 puntos)	Si el Residente de consultoría ofertado tiene más de 10 años de experiencia general, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional, se le otorgará 200 puntos	200 puntos	El proponente aporta folio 139-143 aporta hoja de vida de la función pública y matricula profesional que acredita más de 10 años de experiencia general.
	Si el Residente de consultoría ofertado tiene más de 5 años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional, se le otorgará 100 puntos		

#### CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia específica del proponente	500	200
Experiencia del equipo de trabajo	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>	<b>700 PUNTOS</b>

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC487-2022, el cual tiene por objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS BLOQUES DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI" al proponente **CONSORCIO B&C CONSULTORIA 2022**, representando legalmente por JORGE MARIO CARE MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 78.763.663,

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC487-2022



por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$269.443.251).

Dado en Montería Córdoba a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022.

#### ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUET**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**ZOBEIDA LÓPEZ CARABALLO**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
Y Ponderación De la Oferta

